

CSH

125402

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

ACTITUDES HACIA LA DEPENDENCIA / AUTONOMIA DE LA
MUJER EN LA RELACION DE PAREJA, EN JOVENES
TRABAJADORAS SOLTERAS DE LA COLONIA LEYES DE
REFORMA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA SOCIAL
PRESENTA
MARIA LETICIA LICONA CANCINO

ASESORA: PROFRA. ANA ALICIA SOLIS DE ALBA

LECTORA: PROFRA. ANGELICA BAUTISTA

ABRIL 1991

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTERA

INDICE

INTRODUCCION.	4
CAPITULO I - MUJER, TRABAJO Y SOCIEDAD.	7
1.-La opresión de la mujer en el Patriarcado Capitalista.	7
1.1 División Sexual del trabajo	9
1.1.1 Trabajo Femenino	9
1.1.2 Trabajo Masculino.	10
2.- La construcción de la Identidad Femenina.	11
2.1 Actividades Femeninas.	12
2.1.1 Domésticas	13
2.1.2 Laborales.	13
2.2 La Doble Jornada	14
3.- La situación de Dependencia / Autonomía de la mujer en las relaciones de pareja, a través de los siguientes apartados:	15
3.1.-El trabajo asalariado de la mujer.	16
3.2.-El trabajo doméstico de la mujer.	17
3.3.-La doble jornada de trabajo.	18
3.4.-La sexualidad de la mujer.	19
3.5.-La maternidad en la mujer.	20
CAPITULO II.- DISEÑO DE LA INVESTIGACION.	23
.- Planteamiento del problema.	23
.- Objetivo General y Objetivos Específicos.	23
.- Naturaleza del estudio.	24
.- Las jóvenes trabajadoras de la colonia Leyes de Reforma.	24
.- Métodos y técnicas de obtención de información.	25
.- Métodos y técnicas de sistematización y análisis de los datos..	36
CAPITULO III.- LAS ACTITUDES DE UN GRUPO DE TRABAJADORAS JOVENES SOLTERAS, HACIA LA SITUACION DE DEPENDENCIA / AUTONOMIA EN LA RELACION DE PAREJA, A PARTIR DEL TRABAJO DOMESTICO, Y ASALARIADO, LA DOBLE JORNADA LABORAL, EL EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD Y EL EJERCICIO MATERNO.	38
Conclusiones y Recomendaciones.	59
Citas Bibliográficas.	62
Bibliografía.	64
Glosario.	66
Anexos.	69

Los cambios actitudinales, a los que me refiero son aquellos que la mujer adquiere desde la infancia, y asume como propios, como por ejemplo: la sumisión, las actividades del hogar, el cuidado de los hijos, la maternidad y el matrimonio, los cuales han sido creados por la sociedad patriarcal capitalista y que se manifiestan en la mujer de forma diferente al ingresar al mercado laboral y consecuentemente participar mucho más en la esfera social, por esto puede darse cuenta de su situación dependiente y la capacidad que como ser humano tiene de ser independiente ante el mundo.

Mi inquietud, por lo tanto, al realizar esta investigación es conocer si todas esas manifestaciones han provocado un cambio social actitudinal en la mujer que ingresa al mercado laboral, sobre todo en lo referente a las actitudes de Dependencia o Autonomía ante la pareja, para lo cual mi estudio se enfoca en cinco temas u objetivos específicos que considero básicos, los cuales son:

- a) Las actitudes de la joven trabajadora ante el trabajo asalariado en la relación de pareja,
- b) Las actitudes de la joven trabajadora ante el trabajo doméstico en la relación de pareja,
- c) Las actitudes de la joven trabajadora ante la doble jornada que realiza la mujer en la relación de pareja,
- d) Las actitudes de la joven trabajadora ante el ejercicio de la sexualidad en la mujer en la relación de pareja.
- e) Las actitudes de la joven trabajadora ante el ejercicio materno en la relación de pareja.

Estos temas, que considero el objetivo específico de mi estudio, los evalué en base a un cuestionario de actitudes tipo Likert, el cual apliqué a 30 jóvenes solteras que laboran en la colonia Leyes de Reforma y sus alrededores.

Desde luego, estas actitudes no cambian en su totalidad, ya que cada mujer es un ser diferente y la formación que ha llevado a lo largo de su existencia le proporciona características individuales, por lo cual mi estudio solo se referirá a un grupo específico de mujeres (las jóvenes trabajadoras solteras de una zona económica media-baja), ya que el tiempo para realizar la investigación fue muy reducido (dos trimestres aproximadamente) y no sería suficiente para realizar un estudio comparativo con otro grupo social diferente (el grupo de jóvenes solteras que no trabajan, por ejemplo).

Este estudio sin embargo, puede servir como punto de partida de otras investigaciones en torno al problema social de la mujer, específicamente en la situación de dependencia/autonomía con la pareja y como un conocimiento general de las actitudes que las jóvenes solteras pueden tener con respecto a su situación en la sociedad.

El presente trabajo de investigación se divide en tres capítulos, el primero contiene los planteamientos teórico-metodológicos que utilicé para formarme una idea más clara en lo que a la mujer trabajadora se refiere y su participación en el ámbito laboral y social, así como para la elaboración del cuestionario de actitud.

El segundo capítulo, contiene el diseño de la investigación desde su planteamiento del problema, así como sus objetivos general y específicos, la manera de conseguir la información y la forma en que procedí para analizarla.

En el tercero, se trata todo lo realizado en el trabajo de campo, así como el análisis de los objetivos planteados en base a los resultados de los cuestionarios de actitud, tanto a nivel estadístico como por cuadros porcentuales por objetivo y por ítem.

Por último presento las conclusiones obtenidas, así como las recomendaciones para posteriores estudios.

CAPITULO I

MUJER, TRABAJO Y SOCIEDAD.

Las mujeres han trabajado durante mucho tiempo, realizando actividades muy diversas como ayudar al marido en la siembra, preparar los alimentos para la familia, llevar el orden en la casa, ayudar a los niños en sus tareas escolares, y actualmente trabajando en las fábricas y en las oficinas al lado de su pareja; todo esto desde luego bajo la supervisión del padre, del marido o del jefe, lo que crea una situación dependiente de la mujer ante el hombre.

Todo esto no ha ocurrido siempre así, sino que se ha dado en relación a una situación patriarcal implementada en las sociedades capitalistas de la cual nuestro país forma parte y en donde se crea por consiguiente una situación de opresión y represión para la mujer, la cual explico a continuación.

1.- LA OPRESION DE LA MUJER EN EL PATRIARCADO CAPITALISTA.

Si bien es cierto que la mujer ha trabajado continuamente, también es cierto que no ha sido siempre bajo el mando del hombre, ya que en las tribus primitivas o clanes existían las llamadas hermandades en donde las relaciones comunitarias eran la base de esa estructura. Morgan, Engels y otros (1), lo describen como un "sistema de consumo primitivo" en el cual regía el matriarcado, donde eran consideradas las mujeres como las principales productoras de los bienes y reproductoras del género humano. Sin embargo, el hombre no era oprimido sino que participaba como elemento de la hermandad y colaboraba al igual que todos para un mismo fin ya que no existía la propiedad privada.

Como las condiciones sociales siempre están en constante cambio, esta situación cambió también al implementarse la separación del clan matriarcal en familia patriarcal, creándose también la propiedad privada y con esto la entrada del capitalismo.(2) Todo esto nos lleva como consecuencia a una desigualdad de la mujer ante el hombre creándole una situación de dependencia e inferioridad ante él. Pero explico a continuación el por qué de esta dependencia.

Con la formación de la familia patriarcal, y de la propiedad privada, el hombre es quien rige la familia, asegurando su descendencia y por lo tanto su patrimonio al adquirir la exclusividad de la mujer la cual lo atenderá y trabajará a su lado, realizando actividades que acrecentarán su patrimonio.

La mujer es tratada desde ese momento como subordinada del hombre, realizando solamente las tareas domésticas, engendrando los hijos de éste y tratada como objeto sexual del hombre. A partir de este momento su condición de opresión es inevitable.

Con la llegada del capitalismo industrial, el hombre es despojado de sus bienes y por lo tanto tiene que buscar una nueva forma de vida, integrándose como obrero en la ciudad; su mujer tendrá que quedarse en casa, realizando actividades caseras exclusivamente, lo cual con el tiempo se vuelve una actividad específica de su género y al mismo tiempo tendrá que depender del salario que su marido reciba en la fábrica lo cual la vuelve más dependiente ante éste. Además, el sistema capitalista, al desarrollar nuevas industrias y requerir de mano de obra más barata, integra en sus filas a las mujeres y los niños de las clases más pobres, explotándolos al pagarles un menor salario que el que se les daba a los hombres; de ahí que la opresión y explotación de la mujer sea evidente.

Podemos decir, por lo tanto que el patriarcado capitalista se forma con el establecimiento del matrimonio monogámico patriarcal, y consecuentemente las instituciones sociales como son el matrimonio, la propiedad privada y el estado. Históricamente, el patriarcado capitalista, se desarrolla a mediados del siglo XVIII en Inglaterra y mediados del siglo XIX en Estados Unidos, en ambos periodos, el patriarcado mediante la supremacía masculina, proporciona al capitalismo el orden social y el control jerarquizado socio-cultural, económico y político, que le permitirá perpetuarse.(3)

Podemos entonces explicar la condición de opresión de la mujer en el patriarcado capitalista de la siguiente manera:

- Durante el patriarcado, al implementarse la sociedad de clases, la mujer comienza a perder su valor social al no ser importante como elemento productor para la sociedad, dedicándose como única labor productiva la reproducción del género humano, recluyéndose en la familia y el trabajo doméstico, el cual empieza a convertirse en "parte de las funciones que por el simple hecho de ser mujer le corresponde desempeñar".(4) La Identidad que la sociedad le ha proporcionado, le hace creer en su inferioridad ante el hombre y tomar como una función fundamental el ser madre y esposa, lo cual genera la desigualdad sexual o biológica y las relaciones de poder en las que el sexo masculino domina sobre el femenino.

Al participar en el mercado laboral, la mujer también es oprimida y explotada al percibir los salarios más bajos debido a su escasa preparación en este campo y por su condición biológica o sexual realiza trabajos considerados socialmente como "femeninos". Su salario por lo tanto es considerado solamente como un complemento, por lo que también es inferior.

A consecuencia de esta opresión se crea una división sexual del trabajo, la cual lleva a oprimir a la mujer por su género o sea la actividad que realiza el hombre y la que hace la mujer.

1.1.-LA DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO.-

Ya vimos que al implantarse el patriarcado, la mujer deja de ser elemento de un grupo para pasar a ser propiedad de su marido y con la llegada del capitalismo ésta se ve recluida exclusivamente al ámbito laboral dependiendo por completo del hombre, y si es necesario que además trabaje en el mercado laboral, será como una ayuda a su marido, realizando actividades consideradas femeninas exclusivamente creándose consecuentemente la división sexual del trabajo.

La división sexual del trabajo es entendida entonces como un proceso mediante el cual se asignan los papeles a desempeñar de hombres y mujeres por su condición sexual en el proceso productivo. Al asignarse el trabajo por sexo, se hace de tal manera que la división aparezca como natural, enfatizando las diferencias biológicas entre los dos sexos a través de la ideología.

La división sexual del trabajo, determina las actividades de los hombres y las mujeres en la sociedad, de esta manera, se establecen características que rigen sobre el trabajo considerado masculino y el trabajo femenino, menciono a continuación algunas de éstas.

1.1.1.-EL TRABAJO MASCULINO.-

El trabajo del hombre en la antigüedad se caracterizaba generalmente por la fuerza física que podía realizar pero no por esto era exclusiva de su género. Con el tiempo, hombre y mujer participan por igual en actividades que ambos desempeñaban para bienestar de la familia.

Al implantarse el sistema capitalista, vemos que el hombre es despojado de sus propiedades y lanzado al mercado laboral en las ciudades por lo que, al no servirle sus conocimientos del campo solo consigue laborar en las fábricas por un sueldo muy bajo con el que tendrá que mantener a su familia, o si es artesano vivirá de su producción o trabajando en actividades que (caracterizadas por su fuerza y rudeza) podrá realizar para obtener un ingreso económico mayor.

El trabajo masculino por lo tanto adquiere el valor de productivo ya que para el sistema capitalista está produciendo un plus-valor capital que beneficia al sistema y lo mantiene en este, en su mayoría como obrero o subempleado asalariado y convenciéndolo de que él es "el jefe de la casa" por lo que tendrá que sostener a su mujer y sus hijos y estos por consiguiente le tendrán que servir a él. De esta manera, lo convence ideológicamente para continuar siendo el "dueño de su familia" dándole una posición de supremacía.

Generalmente el trabajo masculino asignado por la división sexual del trabajo, es caracterizado por la fuerza, la rudeza y la inteligencia (lo cual se considera exclusivo del hombre).

1.1.2.-EL TRABAJO FEMENINO.-

Como ya vimos en páginas anteriores, la mujer siempre ha realizado actividades con el fin de proporcionar el bienestar a su grupo social, a su familia o a su comunidad, por lo tanto siempre ha sido productiva.

Con la instauración del patriarcado capitalista y con ello la división sexual del trabajo, la mujer pasa a ser dependiente del hombre caracterizándose por su abnegación, su fidelidad y su sumisión ante éste, determinándose las labores domésticas como "propias de la mujer" e implementándosele su posición como madre, esposa y ama de casa además de realizar tareas de servicio que apoyan al hombre en su labor productiva.

Pero como estas labores o actividades que realiza la mujer no son productivas para la sociedad de consumo (ya que no producen plusvalía), no son consideradas como trabajo, por lo tanto no tienen por qué ser remuneradas económicamente y la mujer tendrá que realizarlas continuamente.

Al incorporarse la mujer al trabajo remunerado, (ya sea para complementar el salario del marido o como sueldo principal para el sostenimiento familiar) continúa realizando las mismas actividades domésticas ya sea antes o al final de la jornada, sin que éstas sean reconocidas a nivel social, lo cual crea una doble jornada.

Por lo tanto, la manera en que es socializada la mujer en las sociedades capitalistas y patriarcales, es para que acepte el papel de la maternidad y de ama de casa como "propias" de su sexo, con el único fin de continuar manteniendo la división sexual del trabajo, esta socialización le crea toda una identidad femenina con contenidos que satisfacen el proceso social que vive actualmente, lo cual se analiza en el siguiente tema: La construcción de la identidad femenina.

2.- LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD FEMENINA.-

* Como se menciona en el punto anterior, el proceso de socialización definido como un proceso que operativiza la opresión de la mujer y que responde a la división sexual del trabajo, crean una identidad en la mujer como resultado del proceso social que vive actualmente. Explico a continuación como este proceso de socialización va formando en la mujer la situación de dependencia ante el hombre, y el por qué es visto como una "situación normal".

Con la aparición del capitalismo y la formación de la familia monogámica patriarcal, las relaciones hombre-mujer sufren cambios notables pasando de ser una relación auto-suficiente, a una socio-dependiente, ante la cual la mujer lleva la peor parte.

El proceso de socialización es un proceso socio-psicológico mediante el cual se forma la personalidad del individuo bajo la influencia de las instituciones familiares, educativas y sociales.(5)

* En la mayoría de las sociedades patriarcales se educa a la mujer para que acepte la maternidad y el papel de ama de casa como "naturales", ya que ambas actividades forman parte del género femenino que se le ha asignado con el único fin de seguir manteniendo la división sexual del trabajo. * Entre las actividades "propias y naturales" de la mujer están las de ser esposa, ama de casa y madre de familia, tomándose en cuenta solo su condición reproductora.* Engels en "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado", llama a la diferencia de actividades entre el hombre y la mujer la "Primera División del Trabajo" (6)

Como ya se dijo, *la institución familiar es una de las bases del proceso de socialización en donde se implantarán los modelos conductuales que imperan en la sociedad *capitalista-patriarcal* para crear en la mujer toda una serie de normas, valores, prejuicios, modos de pensar, etc. que conformarán la personalidad y los roles sociales que va a desempeñar y que a su vez transmitirá en el futuro.

La familia juega un papel muy importante en la delimitación de los roles masculino y femenino, pues es ahí precisamente donde el niño adquiere las características que de adulto lo definirán como Hombre o Mujer.

Ya desde la infancia, los pequeños reciben un trato diferente, dependiendo del sexo (masculino o femenino) en el que le haya tocado nacer. A los niños por ejemplo se le proporcionarán juguetes como carritos, pistolas, soldados, con los cuales desarrollará características tales como agresividad, creatividad, fuerza, las cuales necesitará para desenvolverse en su futuro como hombre.

A las mujercitas, por el contrario se le dan juguetes pequeños como utensilios de cocina, trastecitos, muñecas, con los cuales desarrollará sus "habilidades maternas" y de ama de casa para su vida futura. Además a las niñas se les permite expresar sus emociones y su sensibilidad, mientras que al hombre se le reprimen. Finalmente, a los hombrecitos se les permiten más libertades y audacias, lo contrario a las mujercitas, las cuales adquirirán una actitud dependiente y se les inculcarán "cualidades femeninas" como son "abnegación, sumisión, autosacrificio, etc.

2.1.-ACTIVIDADES FEMENINAS.-

Al salir de la institución familiar a la educativa y a las instituciones sociales en general, la mujer practicará todas estas cualidades adquiridas en la familia y reafirmará o complementará otras, hasta formarse una personalidad propia con la cual se "enfrentará al mundo".

* (Liliana de Riz, menciona que el proceso de socialización en la infancia, la educación formal e informal y los medios de comunicación de masas, son mecanismos a través de los cuales la mujer incorpora - con diferentes matices según su condición de clase - una autoimagen que reproduce su condición dependiente en la familia y en la sociedad.(7)

Por lo tanto, la identidad femenina se forma en base a toda una serie de actividades que adquiere la mujer relacionadas con su "calidad de mujer", no solo las labores del hogar, sino también en aquellas actividades económicas divididas en función del sexo las cuales pueden ser domésticas y laborales.

2.1.1.- ACTIVIDADES DOMESTICAS.-

Como ya se dijo, la opresión de la mujer, está dada en relación al sexo, al dejársele en exclusiva el realizar tareas al servicio del hombre las cuales denomina "tareas domésticas".

Las tareas domésticas son aquellas que la mujer realiza diariamente como son: elaboración de alimentos para la familia, quehaceres del hogar, cuidado, superación y educación de los hijos y manejo del gasto familiar. Por lo tanto se puede decir que el trabajo doméstico de la mujer es una actividad necesaria para preservar y suavizar el manejo de la economía y la sociedad en el capitalismo.

El trabajo doméstico funciona como complemento de la sociedad en donde la mujer funge como reproductora de la fuerza de trabajo al traer niños al mundo, educarlos y protegerlos, además de proporcionarles alimento, lavarles, aconsejarles, etc., lo cual se puede considerar como un trabajo socialmente necesario.

En el caso de la mujer que trabaja, el trabajo doméstico actúa como complemento del trabajo asalariado, ya que el primero no es remunerado por la sociedad patriarcal capitalista por considerarlo improductivo.

2.1.2.-ACTIVIDADES LABORALES.-

La mujer, a pesar de estar considerada como reproductora exclusivamente de la fuerza de trabajo en nuestro sistema patriarcal capitalista, participa también como productora de bienes de consumo para la sociedad, lo cual le crea una doble jornada laboral de la que pocas están exentas ya que nuestro sistema social por la división sexista y clasista que maneja no siempre permite el realizar una sola actividad (en casa o en el trabajo).

Al verse en la necesidad de ingresar al mercado laboral por las carencias económicas que padecía, la mujer desarrolla actividades que posteriormente se considerarían "exclusivas de la mujer". La mayoría de estas actividades pertenecen al sector de servicios, siendo la mayoría de ellas cocineras, sirvientas, educadoras, maestras, demostradoras, comerciantes; todas estas actividades que tienen que ver con la formación ideológica de la "imagen femenina".(8)

Debido a que han pasado recluidas durante mucho tiempo en su casa, las mujeres no adquieren una preparación previa al ingresar al mercado laboral, o de haberlo hecho sería como una carrera comercial o una mínima preparación, lo cual recaerá en los mínimos salarios, los puestos más bajos, o las pocas oportunidades de obtener puestos de importancia, que continuarán explotando su condición de mujer y oprimiéndola al exigirles que continúen reproduciendo la fuerza de trabajo, además de producir los bienes necesarios para el consumo (que ellas mismas se encargarán de consumir para su familia).(9)

Por lo tanto, la incorporación de la mujer al mercado laboral se encuentra subordinada a sus deberes de madre, y esposa, apoyada en toda la ideología patriarcal que la mantiene en el hogar y un sistema económico capitalista que la requiere como fuerza de trabajo activa, lo cual promueve la doble jornada de trabajo que tanto afecta a la mujer.

2.2.-LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO DE LA MUJER.-

La Doble Jornada de Trabajo se presenta cuando la mujer es oprimida por la sociedad patriarcal-capitalista, al situarla como productora y reproductora en el trabajo doméstico, y al mismo tiempo como productora en el trabajo asalariado.

Las mujeres que se incorporan al mercado laboral y además continúan realizando sus actividades del hogar, se encuentran ante un doble trabajo, del cual solo uno de ellos es reconocido a nivel social y es remunerado muchas veces en una menor cuantía al trabajo que realice el hombre, aunque el trabajo sea el mismo.

Como las actividades domésticas se han socializado de manera tal que la mujer piensa que es natural que ella las realice siempre, no toma este doble trabajo como algo que impide su desarrollo personal y sin embargo muchas veces no encuentra tiempo para realizar todas las labores que tiene que hacer durante la semana, ocupando entonces sus días de descanso o sus horas libres para concluirlas, no quedándole tiempo para descansar o hacer algo por su propia persona ya que tiene dos patrones a los cuales tiene que servir (su marido y su jefe) y por lo tanto solo existe en función del hombre, sin que exista para ella la menor consideración.

Esto se debe como menciono anteriormente a la supresión de la mujer como ser humano, catalogándosele solo como "propiedad de", formada por toda una identidad dependiente que ha sido creada desde la infancia.

La situación de opresión de la mujer por lo tanto, está fundamentada en la división sexual del trabajo y la doble jornada laboral, creadas por la sociedad patriarcal capitalista para conservar el sistema de poder y control sobre la mujer a través de la familia y a la sociedad de clases.

La familia como institución creada por el patriarcado capitalista, se forma con el establecimiento del matrimonio monogámico, en el cual el hombre representa el poder de esas relaciones y la mujer por el contrario es quien adquiere el rol de sumisión ante éste. Este tipo de relaciones de la cual la pareja es protagonista serán analizados a continuación.

3.- LA SITUACION DE DEPENDENCIA / AUTONOMIA DE LA MUJER EN LAS RELACIONES DE PAREJA.

La pareja, como grupo o como institución, se encuentra en relación necesariamente con otros grupos y en general a la vida social; sin embargo, algunos aspectos de la estructuración de la misma, son considerados como un sistema con su propio funcionamiento.

Sabemos que la pareja reproduce a la familia, y que ésta reproduce a la sociedad, e inversamente, la sociedad condiciona las relaciones de la futura pareja de manera que ésta confirma a la sociedad en su organización y la continúa preservando.(10)

Como la sociedad patriarcal-capitalista que nos rige, se apoya en una autoridad del poder del hombre sobre la mujer, estas relaciones de autoridad se ven reforzadas dentro del grupo familiar mediante la autoridad paterna. Los cambios que se derivan de carácter ideológico o cultural influyen en alguno de los elementos de este grupo familiar, provocando una modificación en las relaciones de poder hombre-mujer.

La modificación de las relaciones hombre-mujer como resultado de los cambios sociales, -específicamente la incorporación de la mujer al trabajo, - pueden traer como resultado el que la mujer busque y descubra su realidad fuera de las imágenes culturales completamente hechas que le representaban y a las que se conformaba dócilmente.

* / Estos cambios sociales están basados en la inmersión de la mujer ante una sociedad que la mantenía relegada dentro de casa y ahora le permite participar al igual que el hombre en el terreno económico, con lo cual las relaciones de pareja pueden adquirir una nueva fisonomía.)

Es de suponerse que la dependencia que caracteriza a la mujer trabajadora en esta sociedad capitalista, está adquiriendo cambios cada vez mayores al permitísele ser parte de la fuerza laboral y actuar como un ser más independiente ante la sociedad, ante su familia y sobretodo ante su pareja, lo cual es el motivo básico de mi investigación.

La observación de esos cambios que sobre las relaciones de poder en la pareja se han hecho, han sido a mi parecer en el trabajo laboral básicamente y con ello se derivan cambios muy importantes también en el trabajo doméstico, lo cual lleva a la mujer a percatarse de la situación que atraviesa de la doble jornada de trabajo. Otros factores donde se pueden observar esos cambios actitudinales, pueden ser en el ejercicio de su sexualidad y ante la maternidad, los cuales explico brevemente a continuación.

3.1.- EL TRABAJO ASALARIADO DE LA MUJER Y LA RELACION DE PAREJA.-

Al incluirse la mujer en el campo laboral, su rol y estatus social se modifican, creando también una variación en la estructura familiar, ya que ella como formadora de la sociedad transmitirá esos cambios a las nuevas generaciones y sobre todo a sí misma lo que puede crearle una identidad menos dependiente ante el hombre y provocar un cambio en todos los estereotipos que la han caracterizado como "mujer" durante mucho tiempo.

La mujer de la sociedad capitalista que se interna en el mercado laboral se enfrenta, como menciono anteriormente, a una división de trabajo por sexos, siendo considerados la mayoría de estos una prolongación de las actividades que realiza en el hogar. Ya sea como costurera, cocinera, secretaria, niñera, profesora, etcétera, la mujer realiza este "trabajo femenino" que será remunerado en menor cuantía que el "trabajo masculino" debido a la valoración social del trabajo que depende de la persona que lo ejecuta.

El ingresar al mercado laboral, no siempre es por voluntad propia, ya que pueden existir causas ajenas como ser la mujer jefe de familia, madre soltera, divorciada, viuda, o por ayudar con el gasto familiar mientras que el marido encuentra trabajo.(11) Todo esto provoca en la mujer un sentimiento de culpabilidad ya que por irse a trabajar abandona sus labores domésticas y desatiende a su familia, lo que es considerado como una obligación debido a los roles que el patriarcado capitalista le ha impuesto como ideología.

Debido a su condición de mujer, ésta tiene que aceptar trabajos muchas veces temporales o con las condiciones que sus "jefes" les impongan las cuales van desde menor salario, mayor horario, hostigamiento sexual, hasta el impedir que tenga un puesto superior a sus compañeros de trabajo lo cual se basa en la jerarquización y supremacía masculina.(12)

Como menciono al inicio de este apartado, la mujer tiene que enfrentarse a todas las situaciones ya mencionadas, lo cual puede provocarle un cambio actitudinal ante las mismas; por ejemplo: ante el crecimiento demográfico que se estuvo dando los últimos años, la mujer se ve en la necesidad de cambiar su rol tradicional, "ser menos reproductiva y más productiva", lo cual propiciaría en ella cambios de actitud que transmitiría a la próxima generación.(13)

3.2.- EL TRABAJO DOMESTICO DE LA MUJER Y LA RELACION DE PAREJA.

El trabajo doméstico que realiza la mujer es visto -como ya analizamos con anterioridad- como una actividad inherente a la mujer, propia de su condición y que tendrá que realizar siempre, independientemente de la situación laboral en que se encuentre.

Las labores caseras que realiza la mujer, no son retribuidas ya que no son consideradas como mercancía, pero la situación cambia al realizarse éste por una persona contratada para ello, con lo cual se convierte en trabajo asalariado, ya que los bienes y servicios que se producen en el hogar, al ser ofrecidos al mercado laboral, adquieren un valor y un precio con características semejantes al resto de las mercancías y los servicios que son objeto de compra-venta.(14)

Sin embargo, la mujer ha tomado las actividades domésticas como parte de su "realización como mujer" y si no puede dedicarse a ellas en su totalidad debido a su incorporación al mercado laboral, adquiere un sentido de culpabilidad por no poder responder a lo que la sociedad y específicamente su pareja le reclaman.

Para el hombre representa también una situación muy natural el que la mujer lo atienda y realice "sus" quehaceres hogareños, ya que ha sido socializado al igual que la mujer con la idea de que el ejerce el poder sobre ella por lo tanto lo debe atender y servir, aunque ella también regrese de su jornada laboral. Inclusive, si la mujer trabaja, el salario que esta gana será considerado como un complemento más del gasto diario por lo que no tiene reconocimiento ante el hombre.

Estas situaciones dependientes ante las labores caseras, también sufren cambios al participar la mujer más activamente en la sociedad en actividades ajenas al hogar, lo cual le puede provocar un conflicto en las relaciones con su pareja, ya que el hombre se puede sentir amenazado ante su dominio.(15)

3.3.-LA DOBLE JORNADA DE LA MUJER EN LA RELACION DE PAREJA.

La mujer que se enfrenta a una situación laboral además de sus actividades caseras. realiza una doble jornada, de la cual no siempre es conciente ya que piensa que realiza un trabajo porque económicamente necesita hacerlo y el otro porque "es su quehacer". Dada esta situación, actualmente la mujer que realiza una doble jornada (tanto en casa como fuera de ella), se encuentra ante la disyuntiva de pedir ayuda de su familia para concluir sus labores domésticas, o trabaja aún más para contratar a otra persona que realice lo que ella no tiene tiempo de completar. Ambas soluciones pueden crearle un sentimiento de culpa ya que no está cumpliendo con su rol otorgado por la sociedad patriarcal capitalista.

Se puede dar el caso de que la mujer que trabaja y además tiene que cumplir con sus labores caseras, sea auxiliada en ocasiones por su pareja y los demás elementos de la familia, cuando las relaciones que en ésta se llevan son menos impositivas y más igualitarias para los miembros de ambos sexos.

En caso contrario, aunque la mujer se concientice ante esta situación, muchas veces será atacada por su marido o un compañero del sexo contrario, que le recordará cuáles son sus obligaciones y deberes como mujer, así como él tiene las propias, impidiéndole muchas veces una mayor participación en la vida social.

Ante esta situación dependiente que resulta de la doble jornada, la mujer busca una solución que le permita resolver el problema doméstico para encausarse mayormente en el trabajo asalariado y de ser posible mejorar su condición tanto social como económica, que como ya vimos, está condicionada por la estructura clasista del capitalismo y la jerarquización sexual del patriarcado.

3.4.-LA SEXUALIDAD DE LA MUJER EN LA RELACION DE PAREJA.

* La situación de dependencia y sumisión de la mujer con respecto al hombre, se manifiesta también ante la sexualidad de la pareja, ya que se toma como base que la mayor manifestación de la supremacía del hombre a la mujer es cuando hacen el amor, al colocarse él encima de ella, lo cual es considerado "normal" en un sistema patriarcal capitalista como el nuestro.

* Eva Figes estudia esta situación de la mujer, en la cual se menciona que el acto sexual es un símbolo efectivo, precisamente por ser tan básico y animal que puede ser considerado "natural", y siendo "natural" que el hombre se ponga sobre la mujer, por la misma razón, la dominación masculina forma asimismo parte del orden natural. (16)

* Ciertas actitudes tradicionalistas en lo referente a la sexualidad de la mujer, continúan vigentes a pesar de los cambios sociales que se están gestando en nuestra sociedad, prueba de ello es la doble moral que existe entre hombres y mujeres en la cual se le exige a la mujer fidelidad y sumisión ante quien será su futuro marido, además de resistir a los requerimientos sexuales por parte del novio, ya que si ceden a esta "tentación", serían catalogadas como poco virtuosas o mujeres "fáciles"; sin embargo, en el hombre es natural y hasta festejado el que adquiera experiencia sexual antes de casarse.

*1
Al casarse, la mujer pasa a ser, como menciono anteriormente, propiedad de su esposo y por lo tanto objeto sexual de éste, lo cual es aceptado por la sociedad patriarcal.. Ante esta situación, la mujer tiene que responder siempre a lo que su pareja le indique, ya que ella "por supuesto no tiene conocimiento en lo referente a las relaciones sexuales", además que debe ser capaz de satisfacer a su marido, de lo contrario corre el peligro de que éste busque otra fuente de satisfacción si su mujer no lo logra.

En párrafos anteriores se menciona también que la mujer trabajadora, además de depender de su marido, depende en el trabajo de un jefe, ante el cual también debe cumplir no solo en el trabajo, sino en ocasiones, responder al acoso sexual, de lo contrario pondría en peligro su puesto laboral o su futuro ascenso.(17) No todas las mujeres aceptan este abuso sexual, pero la gran mayoría no lo expresa verbalmente aunque sea víctima de esta situación.

Si la sexualidad es entonces en donde el hombre puede ejercer la mayor demostración de poder ante la mujer, es precisamente en esta donde podrían iniciarse los cambios actitudinales de las mujeres que ingresan al campo laboral; Es difícil cambiar toda una serie de tabúes adquiridos durante generaciones pero como todo tiene un proceso de cambio este no puede ser la excepción.

3.5.-LA MATERNIDAD DE LA MUJER EN LAS RELACIONES DE PAREJA.

Como se ha mencionado con anterioridad, la sociedad patriarcal capitalista, crea en la mujer una identidad femenina en la cual se le asignan como rol establecido el trabajo doméstico y la maternidad.

El hombre, que es quien ejerce el poder en nuestra sociedad, contribuye a la formación de esa identidad al adquirir el derecho de propiedad de "su mujer" y consecuentemente de los hijos que ambos procrean durante las relaciones sexuales.

Al crearse la división sexual del trabajo, la mujer se ve recluida al interior de su hogar, otorgándosele como exclusivos los trabajos domésticos, y haciéndole creer que su verdadera realización como mujer es la maternidad, o sea que la sociedad se encarga de establecerle el rol de reproductora de la fuerza de trabajo y productora de los bienes de consumo que se necesitan en el hogar, en donde recordemos que no recibe ninguna compensación económica.

La mujer fué socializada también con la idea de experimentar la maternidad como el fundamento de su realización y la educación de los hijos, transmitiéndoles los mismos patrones culturales que ella recibió anteriormente.

Ante la maternidad, la dominación de la mujer y consecuentemente la dependencia está íntimamente ligada con la idea de la paternidad, ya que ante esta idea, la mujer servirá solo como instrumento u objeto sexual en donde el hombre "sembrará su semilla para continuar con la preservación y expansión de la especie", (18) catalogando a las mujeres como un simple instrumento biológico del cual se sirven para seguir dominando.

Para Nancy Chodorow, la maternidad de la mujer es una característica central y determinante de la organización del género en nuestra sociedad, y que además es común con todas las otras sociedades. (19)

Podría decirse que al participar mayormente en el mercado laboral e integrarse más al medio social, la mujer se ve en la necesidad de regular su maternidad, o sea tener menos hijos para poder participar más económicamente, lo cual trae como consecuencia un descenso en la natalidad y por lo tanto una mayor participación en la producción de plusvalía.

Ahora bien, al participar dentro de los mercados de trabajo, la mujer sale de esa reclusión que tenía en el hogar y se enfrenta ante una sociedad que la hace participar de los problemas de su entorno, lo cual le puede crear una situación más autónoma ante su pareja y ante la sociedad en que vive.

Además, la sociedad exige ahora de la mujer una mayor participación en el terreno laboral o sea que se quiere a la mujer más productiva en lo económico y controle su fertilidad (20), lo cual puede llegar a crearle nuevas expectativas ante el mundo y ante su pareja, ya que la sumisión que tenía con respecto al hombre, puede cambiar para hacerla más participativa y por lo tanto más conciente de su realidad como ser humano.

De todo lo dicho a lo largo de este capítulo, podría concluirse que la mujer trabajadora, es producto de la sociedad patriarcal capitalista, en la cual se le atribuyen actividades inherentes a su condición propia de mujer, a través de la división sexual jerárquica de la sociedad y la estratificación de clases con lo cual se acentúa la situación de supremacía masculina y de dependencia de la mujer.

Ahora bien, la sociedad se encuentra en constante cambio, tratando de conservar el mismo sistema de opresión de la mujer, mediante la explotación en el trabajo asalariado y la no remuneración en el trabajo doméstico (que también es productivo); ante esta situación, la mujer busca nuevas rutas para su verdadera realización como ser humano y al adentrarse mayormente en el mundo social, puede adquirir otras actitudes diferentes a las que se le crearon en su formación como mujer, de ahí es que surge la pregunta base de esta investigación: ¿ Cuales son las actitudes de las jóvenes trabajadoras solteras ante la dependencia/autonomía de la mujer en la relación de pareja ?, lo cual planteo en el siguiente capítulo.

CAPITULO II

EL DISEÑO DE LA INVESTIGACION

En este capítulo explico cada uno de los lineamientos metodológicos seguidos en la investigación. Se plantea el problema, los objetivos a seguir, el tipo de estudio que se realiza y la población en la que aplico el cuestionario de actitudes, así como la elaboración de este último, y el método de análisis utilizado.]

Como menciono en el capítulo anterior, nuestro sistema Patriarcal-Capitalista ubica a la mujer en una situación de opresión y represión en relación al hombre y le crea una identidad dependiente en base a las actividades que debe realizar como madre, esposa y ama de casa, las cuales le inculcan como rol social desde su infancia; Al incorporarse al mercado laboral, las condiciones sociales que vive, pueden provocar un cambio en sus actividades y por consiguiente, pueden motivar, al mismo tiempo, un cambio en su forma de pensar. De lo anterior es que surge la siguiente pregunta:

o.p. ¿Cuales son las actitudes de las trabajadoras jóvenes solteras ante la Dependencia / Autonomía de la mujer en la relación de pareja?.

Se desprende por lo tanto, que el objetivo general que se persigue con la presente investigación es de:

✓ Conocer y Analizar las actitudes de un grupo de empleadas (en el sector de servicios), ante la situación de Dependencia / Autonomía en la relación de pareja, en cuanto a:

- 1) El desempeño del trabajo doméstico,
- 2) El desempeño del trabajo asalariado,
- 3) La doble jornada,
- 4) El ejercicio de la sexualidad,
- 5) El ejercicio materno.

NATURALEZA DEL ESTUDIO

Esta investigación es un estudio de tipo descriptivo realizado en jóvenes trabajadoras solteras, que trabajan en el sector servicios, desarrollando actividades como empleadas, despachadoras, vendedoras, secretarias, cuya edad fluctúa entre los 16 y 24 años de edad, a las cuales apliqué un cuestionario de actitud para conocer, mediante la evaluación del instrumento, las actitudes de las mismas ante los aspectos planteados en los objetivos

POBLACION Y UNIDADES DE ESTUDIO

LAS JOVENES TRABAJADORAS

Como menciono en el párrafo anterior, la población para mi investigación son jóvenes solteras cuya característica principal es que se encuentran laborando en comercios y locales de la colonia Leyes de Reforma y sus alrededores, ubicada en la delegación Iztapalapa al sur del Distrito Federal.

El motivo por el cual mi población total abarca los alrededores de la colonia y no solo se toma como base la misma, es porque los comercios o locales que en ésta se encuentran, no me proporcionaban el personal suficiente ya que es sumamente difícil localizar una sola población de jóvenes trabajadoras con las características de edad y estado civil únicamente en la colonia, debido a la poca población femenina de esta zona, es por esto que abarco también los alrededores de la misma colonia ya que cuenta con las mismas características socio-económicas.

Esta zona determinada se localiza dentro de la zona escolar de mayor importancia en la delegación, ya que se encuentra rodeada por la Universidad Autónoma Metropolitana, un Colegio de Bachilleres, varias secundarias y primarias, así como jardines de niños. La mayoría de la población es joven y el medio socio-económico en general es bajo,

La población que tomo para mi estudio son 30 jóvenes solteras, entre los 16 y 24 años de edad las cuales tienen un nivel educativo de primaria (2), secundaria (12), bachillerato o carrera comercial (12), estudios de universidad sin concluir (4); el sueldo que ganan la mayoría es de un salario mínimo en general, o sea once mil pesos diarios y su horario de trabajo es de aproximadamente 4 horas, excepto las que laboran en el mercado o tianguis, que son más horas.

Para elegir a la población, tuve que hacer un primer recorrido por la zona escogida (la colonia y sus alrededores), aplicando en cada local comercial que encontraba un cuestionario socio-económico (anexo núm.1), para determinar si las mujeres que en el local se encontraban, entraban en mi clasificación de edad, estado civil y situación laboral; complementaban estos datos los de escolaridad, sexo y salario que me sirvieron para especificar más mi población. Al terminar de contestar este primer cuestionario socio-económico, les pregunté si podría entrevistarlas nuevamente en caso de quedar dentro de mi población de estudio, a lo cual la mayoría accedió con gusto por lo que anotaba al final del cuestionario un seudónimo o nombre común para identificar a las jóvenes.

Posteriormente, completada mi población, procedí a pilotear mi primer instrumento en una zona socioeconómica parecida a la determinada para mi estudio, localicé solamente a 20 jóvenes que contestaron mi cuestionario piloto, además de haber realizado antes, con la ayuda de ayuda compañeras de la Universidad, una pequeña evaluación del primer instrumento, (ver anexo núm. 2).

Después de calificar este primer cuestionario, obtuve las afirmaciones definitivas que conformaron mi instrumento final, el cual apliqué a las jóvenes trabajadoras solteras que determinaron mi población. La manera en que realicé, apliqué y evalué los cuestionarios de actitudes, la describo a continuación.

METODOS Y TECNICAS DE OBTENCION DE LA INFORMACION

Para obtener la información teórica, utilicé fichas de contenido con el fin de sistematizar la información de los textos consultados y analizados. La información que me proporcionaron las jóvenes fue mediante la aplicación de un cuestionario de actitud tipo Lickert.

El cuestionario de actitudes de Lickert.-

Creo que es importante aclarar que el cuestionario de actitudes mide la predisposición hacia una situación, mas no la conducta específica del individuo, por lo tanto los resultados de esta investigación reflejan solo la forma de pensar de las jóvenes, lo cual no se debe tomar como una conducta específica.]

Para poder conocer las actitudes de las jóvenes trabajadoras solteras, elaboré un cuestionario de actitudes en base a lo especificado en el marco teórico, quedando elaborado en una primera instancia por 100 ítems de los cuales la mitad eran favorables y la otra mitad desfavorables.

El cuestionario de actitudes se formuló con igual número de ítems positivos y negativos (50 y 50).

Los Ítems Positivos.- Aceptan que la mujer que sale al mercado laboral es más autónoma ante su pareja, y por lo tanto menos dependiente.

Los Ítems Negativos.- Rechazan que la mujer sea más autónoma, aceptando la dependencia ante su pareja como un rol social predestinado.

Para poder evaluar cada ítem, se manejó la favorabilidad o desfavorabilidad de cada uno ante las actitudes de dependencia o autonomía que la mujer puede tener con su pareja. En la escala, cada ítem tiene 5 alternativas de respuesta, las cuales son: totalmente de acuerdo TA, de acuerdo A, indiferente I, en desacuerdo D, totalmente en desacuerdo TD., las opciones de respuesta obtuvieron una puntuación del 5 al 1 para las afirmaciones positivas (favorables) y del 1 al 5 para las afirmaciones negativas (desfavorables).

Para probar la confiabilidad y validez del instrumento se pidió a 4 jueces (compañeras de la universidad), la revisión del instrumento piloto y con la evaluación del mismo se obtuvo la escala final de actitudes que apliqué a mi población de estudio.

A las 100 preguntas del piloteo, que realicé en una zona parecida a la de mi población de estudio, apliqué la prueba estadística t para muestras independientes, quedando formado mi cuestionario final por 25 preguntas 13 de ellas favorables y 12 desfavorables. La fórmula estadística utilizada fue:

$$t = \frac{\left(\frac{\sum f_{xa}}{\sum f_a} \right) - \left(\frac{\sum f_{xb}}{\sum f_b} \right)}{\sqrt{\frac{\left[\sum f_{x^2_a} - \frac{(\sum f_{xa})^2}{\sum f} \right] + \left[\sum f_{x^2_b} - \frac{(\sum f_{xb})^2}{\sum f} \right]}{\sum f (\sum f - 1)}}$$

El procedimiento estadístico se manejó de la siguiente manera:

- Los resultados obtenidos en el cuestionario piloto, se concentraron en una hoja de codificaciones,
- Se ordenaron los sujetos de mayor a menor puntaje,
- Se seleccionan el 25% de sujetos con puntajes altos y 25% con puntajes bajos,
- Se escogieron los cuestionarios elegidos y los demás (los tibios) se desecharon.
- Se analizó cada pregunta por separado, en base al siguiente cuadro:

25 % S. Altos

x	f _a	f _{x_a}	f _{x²_a}
1			
2			
3			
4			
5			
Σ			

25 % S. Bajos

x	f _b	f _{x_b}	f _{x²_b}
1			
2			
3			
4			
5			
Σ			

F) Se aplicó la t de estudent para muestras.independientes,

g) Si el puntaje final obtenido t es Menor a 1.75, se rechaza la afirmación, si es Mayor o Igual a 1.75, se acepta la afirmación y pasa a formar parte del cuestionario final.

Al evaluar exclusivamente los promedios altos (A) y bajos (B) con la t de estudent, quedaron solamente 25 afirmaciones de las 100 que contenía el piloteo; de estas 25, 13 ítems son positivos y 12 son negativos, los cuales formaron mi escala final.

Los Items que formaron parte de mi cuestionario final son los siguientes: (puede consultarse el anexo 3 y 4 al final de esa tesis).

Item Piloto	valor	Item Final
No. 3	negativo	No. 1
No. 7	negativo	No. 2
No. 12	positivo	No. 3
No. 14	negativo	No. 4
No. 15	positivo	No. 5
No. 21	negativo	No. 6
No. 22	negativo	No. 7
No. 23	positivo	No. 8
NO. 28	positivo	No. 9
No. 29	negativo	No. 10
No. 30	negativo	No. 11
No. 42	positivo	NO. 12
No. 48	positivo	No. 13
No. 50	positivo	No. 14
No. 55	positivo	No. 15
No. 61	negativo	No. 16
No. 57	positivo	No. 17
No. 62	positivo	No. 18
No. 68	negativo	No. 19
No. 72	positivo	No. 20
No. 88	positivo	No. 21
No. 92	positivo	No. 22
No. 97	negativo	No. 23
No. 98	negativo	No. 24
No. 99	negativo	No. 25

Estas afirmaciones que formaron parte del cuestionario final son los que obtuvieron puntajes mayores o iguales a 1.75 mediante el tratamiento estadístico aplicado al cuestionario piloto.

En las páginas siguientes, se puede observar el tratamiento estadístico aplicado al cuestionario piloto y posteriormente el del instrumento final

Cabe aclarar que en la zona en donde apliqué el piloteo, las jóvenes solteras se mostraron muy accesibles a la aplicación del mismo a pesar de tratarse de un cuestionario de 100 reactivos; sin embargo en la zona que ya había preparado para la aplicación del instrumento final, las jóvenes no se mostraron tan accesibles al cuestionario a pesar de haberme entrevistado con la mayoría de ellas con anterioridad para tomar sus datos socioeconómicos y preguntarles si accederían a contestar un cuestionario de actitud en caso de quedar dentro de mi población representativa.

Esto puede deberse a la zona en la cual se encuentra la población motivo de mi investigación, creo que por estar los locales comerciales alrededor o en las cercanías de la zona escolar y sobre todo de la UAM-I, las jóvenes han sido objeto de varios estudios sociales, lo cual no las hace estar tan dispuestas a participar con los estudiantes, además de que algunas aceptaban contestar el cuestionario, pero al leerlo me lo devolvían aludiendo a que no tenían tiempo para contestarlo o porque no querían comprometerse ante las respuestas o lo que ellas pudieran generar en su forma de ser.

Aplicando el análisis estadístico en el segundo cuestionario, los resultados que obtuve mayores o iguales que 1.75 quedaron aceptados y los menores a 1,75 se rechazaron, la aceptabilidad o rechazo se puede interpretar como actitudes favorables o desfavorables ante la dependencia o autonomía de la mujer en las relaciones de pareja.

Item. No. 1...	ACEPTADO
Item No. 2	ACEPTADO
Item No. 3	RECHAZADO
Item No. 4	ACEPTADO
Item No. 5	ACEPTADO
Item No. 6	ACEPTADO
Item No. 7	ACEPTADO
Item No. 8	ACEPTADO
Item No. 9	RECHAZADO
Item No.10	ACEPTADO
Item No.12	ACEPTADO
Item No.13	ACEPTADO
Item No.14	ACEPTADO
Item No.15	RECHAZADO
Item No.16	ACEPTADO
Item No.17	ACEPTADO
Item No.18	ACEPTADO
Item No.19	RECHAZADO
Item No.20	ACEPTADO
Item No.21	ACEPTADO
Item No.22	ACEPTADO
Item No.23	ACEPTADO
Item No.24	ACEPTADO
Item No.25	ACEPTADO

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de la escala de actitudes en las jóvenes trabajadoras solteras.

La valoración cualitativa de cada ítem se dió a través del agrupamiento de los valores altos y bajos en cinco intervalos de clase:

LETRAS	SIGNIFICADO	POSIT	NEGAT
TA	TOTALMENTE DE ACUERDO	5	1
A	DE ACUERDO	4	2
I	INDIFERENTE	3	3
D	EN DESACUERDO	2	4
TD	TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	5

Mediante estos intervalos de clase, se obtuvo el puntaje que permitió evaluar cada cuestionario y poder realizar el análisis estadístico que se mencionó anteriormente.

Posteriormente, se realizó un análisis por cada una de las categorías establecidas en la escala, en donde se analizaron los ítems tanto favorables como desfavorables pertenecientes a cada categoría y se obtuvo el porcentaje por cada ítem.

Este análisis nos permitirá tener una apreciación más cualitativa de las categorías, lo cual redundará en una mayor profundidad de análisis.

En cada cuadro valorativo se obtienen los totales por cada ítem, posteriormente se obtiene el porcentaje de ese total lo cual nos dará el índice de aprobación o desaprobación ante éste; al reunirlo con los otros ítems de su categoría, nos puede dar una mayor visión de las actitudes que tienen las jóvenes ante la situación dependiente o autónoma que tiene en la relación de pareja.

Procederé en el próximo capítulo a la interpretación de los resultados obtenidos en el cuestionario de actitudes.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Los resultados que obtuve en esta investigación, como se podrá verificar en las conclusiones, fueron favorables, ya que se pudo comprobar que, ante ése grupo de mujeres específicamente, sí existe un cambio en las actitudes que tiene la mujer en cuanto al trabajo asalariado y doméstico, ante la doble jornada, ante el ejercicio de la sexualidad y el ejercicio materno en la relación de pareja, por lo que al confrontar los respuestas obtenidas con los contenidos del marco teórico, se pueden constatar esas diferencias que, como dije al principio, no son totales y además es solo una actitud, mas no un hecho comprobable.

Se habla mucho en la sociedad del problema de la mujer, y existen investigaciones muy variadas al respecto, en este caso, la investigación bibliográfica que realicé, me creó aún mayores interrogantes ante el hecho de la opresión de la mujer tanto en el ámbito laboral como el doméstico, lo cual contribuirá, en mi caso específicamente, a profundizar más en este tema.

La investigación que llevé a cabo, si bien contestó mi pregunta inicial, crea nuevas dudas (por ejemplo si estoy conociendo las actitudes de las jóvenes solteras, sería interesante conocer también la actitud de las casadas que en cierta forma tienen ese problema en forma más vivencial, o también saber la actitud de los novios, compañeros o esposos de las mujeres encuestadas), por lo tanto, se queda abierto este espacio para posteriores investigaciones.

Las mayores limitantes que tuve durante la realización de la investigación fué desde luego el tiempo, ya que solo conté con aproximadamente seis meses para realizar el trabajo de investigación teórica y el trabajo de campo; otro obstáculo que se me presentó fué la localización de la población de estudio en una sola área por lo que tuve que abarcar una extensión mayor a la situada inicialmente. Finalmente - y creo que es también importante - el mayor problema que tiene la mujer que trabaja es que no toma su situación vivencial de dependencia como un verdadero problema, lo cual pude comprobar en la práctica, al comentar un poco su situación mientras contestaban el cuestionario de actitud o al tratar de aclararles alguna afirmación de las contenidas en el cuestionario.

CAPITULO III

LAS ACTITUDES DE UN GRUPO DE TRABAJADORAS JOVENES SOLTERAS ANTE LA SITUACION DE DEPENDENCIA/AUTONOMIA DE LA MUJER EN LA RELACION DE PAREJA, A TRAVES DEL TRABAJO DOMESTICO, EL TRABAJO ASALARIADO, LA DOBLE JORNADA, EL EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD Y EL EJERCICIO MATERNO.

A continuación se presentan los resultados que obtuve en el análisis de cada uno de los ítems por cuadros positivos y negativos, y por cada una de las categorías establecidas en el marco teórico.

Los siguientes ítems analizados por cuadro, se refieren a las actitudes de las jóvenes ante el TRABAJO DOMESTICO y la DOBLE JORNADA, por lo que se reagruparon para un mejor análisis.

ITEM No.1 (negativo).- Si está casada, la mujer no debe buscar actividades independientes del hogar.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	3	10 %
A	2	1	3.3 %
I	3	2	6.7 %
D	4	22	73.3 %
TD	5	2	6.7 %
		30	100 %

En esta afirmación el 80% de las jóvenes manifiesta su desacuerdo, mientras que solo el 13.3% está de acuerdo.

ITEM No. 21 (positivo).-Si está casada, la mujer debe buscar actividades independientes del hogar.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	7	23.3 %
A	4	18	60 %
I	3	4	13.3 %
D	2	1	3.3 %
TD	1	0	0 %
		30	100 %

En este reactivo el 83% de las jóvenes de la encuesta están de acuerdo, mientras que solo el 3.3% manifiesta su desacuerdo, y un 13.3% se muestra indiferente ante el mismo.

Ante estos ítems, la mujer en su gran mayoría presenta una actitud de continuar con su preparación y no solo quedar como ama de casa como actividad exclusiva. Puede pensarse que la mujer ya no acepta el rol de ama de casa como único fin.

ITEM No. 6 (negativo).- Al casarse la mujer debe abandonar sus estudios y dedicarse solo a su hogar.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	1	3.3 %
A	2	1	3.3 %
I	3	2	6.7 %
D	4	12	40 %
TD	5	14	46.7 %
		30	100 %

El 86.7% manifiesta su desacuerdo ante esta afirmación, mientras que solo un 6.6% está de acuerdo.

ITEM No. 17 (positivo).-Al casarse la mujer no debe abandonar sus estudios y dedicarse solo a su casa.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	8	26.7 %
A	4	15	50 %
I	3	1	3.3 %
D	2	4	13.3 %
TD	1	2	6.7 %
		30	100 %

Se observa que un 77% está de acuerdo con el reactivo y el 20% está en desacuerdo.

Se puede pensar que las jóvenes en la actualidad, saben que su preparación educativa es fundamental para ingresar en el terreno laboral, ya que de su preparación dependerá el puesto o trabajo que realicen en lo futuro.

El porcentaje de las mujeres que mostró desacuerdo en el último cuadro, puede ser que mantienen una actitud dependiente implantada por la sociedad ante la cual tienen la idea de que trabajarán o estudiarán solo mientras se casan, para posteriormente dedicarse a atender su casa, sus hijos y su marido, dependiendo de este último para su sostenimiento económico.

125402

ITEM No. 22 (positivo).- El trabajo doméstico de la mujer tiene igual o mayor valor <en cuanto a desgaste físico> que el trabajo que realiza el hombre.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	10	33.3 %
A	4	12	40 %
I	3	3	10 %
D	2	5	16.7 %
TD	1	0	0 %
		30	100 %

En esta afirmación un 73% mostró su acuerdo y un 17% está en desacuerdo, solo un 10% se mostró indiferente.

Como podemos observar, la mayoría está de acuerdo ante la afirmación, ante lo cual podría decirse que las jóvenes están concientizándose del trabajo que realizan en casa y de la comparación ante el trabajo que hace el hombre, sabe que hay ocasiones en las que las labores caseras son incluso más pesadas que el trabajo de oficina por ejemplo, y sin embargo este último tiene un mayor reconocimiento social por ser "productivo", mientras que lo que se hace en casa no lo es.

ITEM No. 20 (positivo).-El trabajo que realiza la mujer en casa debería ser pagado.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	5	16.7 %
A	4	2	6.6 %
I	3	5	16.7 %
D	2	13	43.3 %
TD	1	5	16.7 %
		30	100 %

Ante este ítem el 60% de las jóvenes muestra una actitud de desacuerdo, mientras que están de acuerdo en un 23%.

Por los porcentajes que se observan, en el cuadro anterior, se podría pensar que más de la mitad de las mujeres tiene la idea de que las actividades que se realizan en el hogar no tienen que ser remuneradas económicamente porque no son productivas para la sociedad, lo cual demuestra que esta actividad ha sido implantada como "natural y propia" de la mujer.

ITEM No. 19 (negativo).- No es correcto que la mujer casada trabaje fuera de su hogar.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	0	0 %
A	2	2	6.7 %
I	3	1	3.3 %
D	4	19	63.3 %
TD	5	8	26.7 %
		30	100 %

El 90% de las jóvenes solteras de la muestra está en desacuerdo ante el reactivo y solo el 6.7% está de acuerdo.

La mujer trabajadora, manifiesta su desacuerdo casi total ante el hecho de no realizar otra actividad más que la de casa, se puede entonces pensar que, dada la situación actual que vive, es necesaria su incorporación al mercado laboral, por lo que no piensa dejar esta última aunque esté casada.

ITEM No. 24(negativo).- Es cierto que en una familia cada quien tiene sus propias actividades: la mujer en casa y el hombre aportando el gasto.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	4	13.3 %
A	2	8	26.7 %
I	3	3	10 %
D	4	13	43.3 %
TD	5	2	6.7 %
		30	100 %

Esta afirmación propicio variadas opiniones como se puede ver en el cuadro, donde el 50% está en desacuerdo ante el ítem, 40% dice estar de acuerdo y un 10% se muestra indiferente.

Podemos observar que la mitad de las mujeres solteras muestra su desacuerdo en cuanto a las "funciones" que realizan el hombre y la mujer como exclusivas de su sexo, no así la otra mitad que está de acuerdo en que cada quien (hombres y mujeres) tienen sus propias actividades.

Lo anterior nos hace reflexionar que aunque la mujer realice actividades consideradas "de hombres" como lo es el trabajo productivo, los patrones socio-culturales preestablecidos se siguen manifestando en la situación idealizada de lo que es una familia y lo que en ella se debe hacer, aunque se vea en la necesidad de participar de otra forma y acepte realizar actividades fuera del hogar. Lo cual confirma la división sexual del trabajo.

ITEM No. 9 (positivo).- La mujer no debe resignarse al "papel" que le ha tocado vivir en esta sociedad.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	5	16.7 %
A	4	8	26.7 %
I	3	1	3.3 %
D	2	10	33.3 %
TD	1	6	20 %
		30	100 %

En este ítem se observa que el 43% está de acuerdo en la afirmación, mientras que 53% está en desacuerdo.

Ante esta afirmación, nuevamente se manifiesta un desacuerdo mayor ante la situación de no resignarse al rol social, lo cual se podría interpretar como aceptación de la sumisión y dependencia ante el hombre. Por el contrario el 43% de las mujeres de esta investigación, aceptan que se deben resignar a lo que la sociedad le ha determinado como su "papel" social.

ITEM No. 16 (negativo).- La sociedad no es quien ha implantado en la mujer las labores domésticas.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	0	0 %
A	2	7	23.3 %
I	3	4	13.3 %
D	4	14	46.7 %
TD	5	5	16.7 %
		30	100 %

En este ítem opinaron 23.3% en acuerdo, el 63.4 % en desacuerdo y un 13.3% se mantiene indiferente.

Se observa en el cuadro anterior que en la mayoría de las jóvenes, el desacuerdo ante el reactivo nos puede indicar que se están concientizando de que las actividades domésticas no son algo tan natural de la mujer, sino determinado por las sociedades patriarcales.

El resto del grupo que manifiesta su acuerdo, parece aceptar su condición de ama de casa como natural y propia de su sexo, algo que ha realizado siempre y que no cambiará.

EL TRABAJO DOMESTICO Y LA DOBLE JORNADA

De los reactivos hasta aquí analizados, se puede por lo tanto deducir que:

La gran mayoría de las mujeres mostró una actitud más autónoma ante su pareja.

Se podría entonces pensar que las mujeres reconocen que el trabajo doméstico es tan laborioso y pesado como lo es el trabajo que realiza el hombre y que la sociedad es quien implantó la división de trabajos por sexos. Además de que reconocen que el realizar las labores caseras no solo ha sido trabajo de las mujeres, aunque están resignadas a cumplir con éste como el papel que se les asignó.

Otra de las actitudes más aceptadas fué el reconocer que el trabajo doméstico es es igual o más pesado que el trabajo del hombre, aunque no acepta del todo que sea remunerado.

ACTITUDES ANTE LA DOBLE JORNADA.

En cuanto a la Doble Jornada, indicada tanto en estos reactivos como en los del trabajo asalariado, las jóvenes trabajadoras, muestran una actitud más bien intermedia ni en acuerdo ni en desacuerdo ante los ítems que la involucran.

Parece ser que las jóvenes aún no se percatan de la situación de doble jornada que realizan al trabajar fuera de casa y continuar con las labores caseras. Saben que tienen que salir a trabajar fuera de casa y a pesar de esto, continuarán con sus quehaceres para lo cual deberán buscarse un tiempo extra que puede ser el de sus días de descanso o fines de semana.

LOS SIGUIENTES REACTIVOS SE REFIEREN AL TRABAJO ASALARIADO QUE REALIZA LA MUJER POR LO QUE SE AGRUPARON PARA UN MEJOR ANALISIS.

ITEM No. 3 (positivo).- La mujer que trabaja no debería tener el consentimiento de su pareja para hacerlo.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	1	3.3 %
A	4	7	23.3 %
I	3	3	10 %
D	2	12	40 %
TD	1	7	23.3 %
		30	100 %

Se observa que un 63.3% están en desacuerdo con la afirmación, mientras que el 26.6% está de acuerdo.

Las jóvenes que presentan un mayor desacuerdo ante este ítem, denotan la situación dependiente que pueden tener ante su pareja para poder participar en el mercado laboral, mientras que el porcentaje de las que está de acuerdo, parecen denotar una mayor independencia ante su pareja.

ITEM No.5 (positivo).- La mujer está tan capacitada como el hombre para desarrollar cualquier actividad intelectual.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	19	63.3 %
A	4	6	20 %
I	3	0	0 %
D	2	3	10 %
TD	1	2	6.7 %
		30	100 %

Se puede observar que el 83% de las jóvenes está de acuerdo con la afirmación, mientras que solo un 17% manifiesta su desacuerdo.

Ante el reactivo presentado, las jóvenes muestran un acuerdo mayoritario en el cual, se admite que la inteligencia no es cuestión de género como lo manifiesta la sociedad patriarcal-capitalista, sino que se da por igual en hombres y mujeres y pueden ser tan capaces unos y otras de realizar las mismas actividades a nivel intelectual.

ITEM No. 12 (positivo).- En la relación de pareja, la mujer puede ser independiente tanto emocionalmente como en lo económico.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	5	16.7 %
A	4	13	43.3 %
I	3	4	13.3 %
D	2	8	26.7 %
TD	1	0	0 %
		30	100 %

Las jóvenes están de acuerdo ante esta afirmación en un 60% y el 26.7% está en desacuerdo, mientras que un 13.3% es indiferente.

Se puede observar que más de la mitad de las jóvenes está de acuerdo ante la afirmación de la independencia de la mujer con respecto del hombre, lo cual podría interpretarse como una mayor participación en el mercado laboral que trae por consecuencia el salir de los patrones culturales impuestos por la sociedad patriarcal-capitalista y por consiguiente que la mujer sea capaz de externar su opinión al sentirse menos dependiente en lo emocional y lo económico.

El grupo de mujeres que mostró su desacuerdo ante el reactivo, se podría decir que continúa en su posición dependiente ante el hombre.

Podría pensarse que esta dependencia económica puede deberse al bajo salario que percibe la mujer y que al ser considerado como un complemento del salario del hombre, no puede ser suficiente para su autonomía económica.

ITEM No. 8 (positivo).-Cuando trabaja, la mujer tiene un mejor concepto de los problemas de su comunidad para responder a ellos.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	7	23.3 %
A	4	13	43.3 %
I	3	6	20 %
D	2	4	13.3 %
TD	1	0	0 %
		30	100 %

En este ítem, el 67% manifiesta su acuerdo ante la afirmación y solo el 13% se dice en desacuerdo, existe un 20% que es indiferente en su respuesta.

Se puede observar que más de la mitad de las mujeres están de acuerdo en la mayor percepción que se puede tener de los problemas de la comunidad al participar mayormente en el medio social. Ante lo cual una pequeña parte del grupo se manifiesta en desacuerdo. Es importante también, la actitud indiferente que presenta el 20% de las mujeres ya que podría pensarse que no lo han concientizado aún.

ITEM No. 18 (positivo).- No es cierto que la mujer que trabaja tiene tiempo para atender a su familia ya su pareja.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	3	10 %
A	4	6	20 %
I	3	0	0 %
D	2	19	63.3 %
TD	1	2	6.7 %
		30	100 %

Ante este ítem, el 70% está en desacuerdo contra el reactivo, mientras que el 30% restante dice estar de acuerdo

La observación que de éste reactivo se obtiene es que casi las tres cuartas partes de la población encuestada, muestra su desacuerdo ante la situación de la doble jornada que tiene que realizar al trabajar fuera de casa y tener que atender además las labores caseras, y consecuentemente a su familia y a su marido.

Nuevamente se puede pensar que la mujer no ha concientizado aún su situación de doble jornada y que si realiza alguna actividad fuera de casa, tiene que "cumplir" con sus obligaciones caseras.

TRABAJO ASALARIADO

Al reunirse los reactivos referentes al trabajo asalariado y doble jornada, se obtuvo lo siguiente:

La actitud general de las jóvenes solteras ante el trabajo asalariado en la relación de pareja, es más autónomo en cuanto a la toma de decisiones.

El prepararse no solo cuando se es soltera, sino también después de casada, es algo que las mujeres piensan continuar para superarse, ya que está de acuerdo en la igualdad intelectual para el hombre y la mujer.

125402

Como se menciona en el análisis de cada cuadro, las mujeres muestran una actitud más autónoma al reconocer que si realizan otras actividades además de las caseras, se superarán y no solo quedarán resignadas a permanecer en casa haciendo algo que no es remunerado.

LOS SIGUIENTES REACTIVOS SE REFIEREN AL EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD DE LA MUJER EN LA RELACION DE PAREJA POR LO QUE SE AGRUPARON PARA UN MAYOR ANALISIS.

ITEM No. 2 (negativo).- En una pareja, el hombre es quien decide cuando se inicia la relación.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	1	3.3 %
A	2	4	13.3 %
I	3	4	13.3 %
D	4	12	40 %
TD	5	9	30 %
		30	100 %

Se observa que el 70% de las jóvenes de la muestra están en desacuerdo con la afirmación, mientras que el 16.6% manifiestan su acuerdo.

La mayoría de las mujeres manifiestan su desacuerdo ante la afirmación presentada, por lo que se puede decir que su actitud hacia la toma de decisiones es más autónoma actualmente. Podría pensarse que al salir al campo laboral, la mujer tiene que tomar decisiones por ella misma ya que el rol de dependencia que tenía ante el hombre es reemplazado por una actitud más autónoma, sobretodo ante la importancia de decidir con quién formar su nueva familia.

ITEM No. 14 (positivo).- La mujer puede participar activamente en las relaciones sexuales.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	6	20 %
A	4	13	43.3 %
I	3	3	10 %
D	2	6	20 %
TD	1	2	6.7 %
		30	100 %

En esta afirmación el 63% de las jóvenes está de acuerdo, mientras que un 27% está en desacuerdo.

Se observa que es mayor el grupo de jóvenes que manifiesta su acuerdo que la otra parte. La actitud que se puede observar es que la mujer está conciente de su participación activa en la relación sexual lo cual indica su autonomía ante esta situación.

ITEM No. 23 (negativo).- La mujer debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales siempre que su marido quiera.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	1	3.3 %
A	2	1	3.3 %
I	3	1	3.3 %
D	4	14	46.7 %
TD	5	13	43.3 %
		30	100 %

Las jóvenes trabajadoras están en desacuerdo con el reactivo en un 90 %, mientras que el 6.7% si está de acuerdo.

Se observa que la mayoría muestra un desacuerdo ante el ítem presentado, lo cual puede interpretarse como un rechazo al dominio masculino en las relaciones sexuales, lo cual puede ser indicador de una mayor autonomía de la mujer ante su pareja.

ITEM No.7 (negativo).-La mujer antes de casarse no debe tener información en lo referente las relaciones sexuales.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	1	3.3 %
A	2	1	3.3 %
I	3	1	3.3 %
D	4	9	30 %
TD	5	18	60 %
		30	100 %

Se observa que el 90% de las jóvenes encuestadas está en total desacuerdo con esta afirmación y solo el 6.6% está de acuerdo.

Se puede pensar entonces que la mayoría de las jóvenes que manifiesta su desacuerdo ante este reactivo tiene un mayor conocimiento de su propia sexualidad y en lo referente a las relaciones sexuales, lo cual se puede interpretar como una mayor autonomía de la mujer ante el ejercicio de su sexualidad.

ITEM No. 15 (positivo).- <la mujer no debe ser siempre fiel a su pareja, aunque éste no lo sea.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	1	3.3 %
A	4	5	16.7 %
I	3	8	26.7 %
D	2	12	40 %
TD	1	4	13.3 %
		30	100 %

Se observa que el 20% está de acuerdo con la afirmación y el 53% está en desacuerdo, al 26.7% restante le es indiferente.

Casi la mitad de la población encuestada, manifiesta su desacuerdo ante éste reactivo, lo cual podría interpretarse como dependencia de la mujer ante el hombre, debido desde luego a su formación ideológica donde impera la doble moral aplicada en el hombre y la mujer.

El 20% que manifiesta estar de acuerdo, lo cual puede decirnos que este grupo de mujeres, tiene un mayor concepto de la igualdad que debiera regir en ambos sexos ante esta situación.

Es significativo el grupo que muestra una indiferencia ante la afirmación presentada, lo cual puede deberse a dos situaciones: o la interpretación del ítem se les dificultó o quizá no se quisieron comprometer ante una situación que pondría en duda su " honestidad".

EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD

Al analizar los reactivos referentes al ejercicio de la sexualidad de la mujer, se pudo determinar que:

La actitud que presentan las mujeres de éste estudio, representa un alto grado de autonomía ante su pareja, y que los patrones culturales establecidos por la sociedad patriarcal capitalista, pueden tener un cambio favorable.

Si es importante mencionar el hecho de que aún persiste en algunas jovencitas la idea de sumisión y fidelidad, a consecuencia de la doble moral sexual aplicada para el hombre y la mujer.

LOS SIGUIENTES REACTIVOS SE REFIEREN AL EJERCICIO MATERNO DE LA MUJER EN LA RELACION DE PAREJA POR LO QUE FUERON REAGRUPADOS PARA UN MAYOR ANALISIS.

ITEM No. 4 (negativo).- La relación sexual es válida solamente para la reproducción humana.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	0	0 %
A	2	0	0 %
I	3	2	6.7 %
D	4	16	53.3 %
TD	5	12	40 %
		30	100 %

En esta afirmación, el 93.3% de las jóvenes muestra una actitud de desacuerdo y ninguna está de acuerdo, el 6.7% restante se mostró indiferente.

Se puede observar que casi la totalidad de las mujeres está en desacuerdo ante el hecho de considerar las relaciones sexuales como fin único para la reproducción humana, lo cual nos puede indicar un cambio actitudinal de la actual autonomía de la mujer ante este hecho.

ITEM No. 13 (positivo).- La relación sexual no es válida solamente para la reproducción humana.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	5	5	16.7 %
A	4	14	46.7 %
I	3	0	0 %
D	2	10	33.3 %
TD	1	1	3.3 %
		30	100 %

Se puede observar en este ítem que el 63% está de acuerdo, mientras que el 37% dice estar en desacuerdo.

Se observa una diferencia significativa de los resultados obtenidos en este cuadro y el anterior que es su contrario, ya que en este solamente el 63% de las jóvenes está de acuerdo en que las relaciones sexuales no tienen como finalidad exclusiva la reproducción humana. Sin embargo sigue persistiendo la actitud de autonomía ante el ejercicio materno.

ITEM No. 25 (negativo).- Solamente las mujeres deben cuidarse para evitar tener hijos.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	0	0 %
A	2	2	6.8 %
I	3	0	0 %
D	4	17	58.7 %
TD	5	10	34.5 %
		29	100 %

Se observa que el 93.2% de las mujeres encuestadas está en desacuerdo y Sólo un 6.8% está en desacuerdo.

Ante los resultados que se observan en el cuadro anterior, se puede decir que casi la totalidad de las mujeres de la investigación está en desacuerdo ante la idea de ser solo ellas las únicas responsables de evitar tener más hijos.

ITEM No. 11 (negativo).-La planificación familiar solo es asunto del hombre que es quien da el gasto.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	1	3.3 %
A	2	1	3.3 %
I	3	1	3.3 %
D	4	12	40 %
TD	5	15	50 %
		30	100 %

Este reactivo manifiesta un desacuerdo del 90% de las mujeres encuestadas y solo un 10% lo acepta.

Nuevamente se observa que casi la totalidad de las jóvenes está en desacuerdo ante la idea de dejar que el hombre decida solamente el número de hijos de ambos.

ITEM No.10 (negativo).- Los hijos deberían ser educados por el padre y las hijas por la madre para que cada uno aprenda lo que debe hacer y como comportarse.

Opinión	Valor	Total	Porcentaje
TA	1	2	6.7 %
A	2	1	3.3 %
I	3	0	0 %
D	4	18	60 %
TD	5	9	30 %
		30	100 %

Se observa que el 90% de las mujeres encuestadas, está en desacuerdo con esta afirmación, mientras que solo un 10% está de acuerdo.

En este reactivo, la mayoría de las mujeres mostró su desacuerdo en lo relativo a la educación de los hijos, como actividad de cada sexo,

EJERCICIO DE LA MATERNIDAD

Reunidos todos los reactivos que se refieren al ejercicio materno, se obtuvo lo siguiente:

La actitud general de la mujer trabajadora soltera ante el ejercicio materno en la relación de pareja, es de mayor autonomía sobre todo en la toma de decisiones como son la planificación familiar y la educación de los hijos.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que no se puede generalizar esta investigación a toda la población femenina, las respuestas obtenidas resultan importantes para un posterior análisis de mayor magnitud ante el problema que planteo al principio que es conocer las actitudes de las jóvenes trabajadoras solteras ante la dependencia/autonomía de la mujer en la relación de pareja.

La situación de dependencia de la mujer ante el hombre, que se ha implementado desde la infancia, es consecuencia de la desigualdad sexual y social creada por las sociedades patriarcales capitalistas de la cual formamos parte.

Como las condiciones sociales siempre están en constante cambio, las actitudes de autonomía que manifiesta la mujer trabajadora, pueden crecer y fortalecerse hasta hacerse realidades que se cumplen para la superación propia de la mujer.

En esta población, la actitud general de las mujeres que trabajan se puede interpretar como una mayor autonomía ante su participación como mujer en los problemas que la sociedad le presenta, y por supuesto ante su pareja.

Mientras persistan las actitudes patriarcales emitidas por nuestra sociedad, la mujer continuará siendo oprimida y explotada.

Es indudable que los prejuicios, los patrones culturales y las ideas patriarcales que se nos han inculcado desde la infancia persisten aún en una parte de esta población y en general ciertas actitudes son todavía consideradas naturales de la mujer y no implantadas por el sistema Patriarcal-Capitalista en el que vivimos.

Las labores domésticas que son consideradas propias de mujeres, no indican un radicalismo en su aceptación ya que siguen siendo tomadas como actividad inherente a la mujer y por lo tanto "tendrá que realizarlas siempre".

Como el trabajo doméstico no es considerado productivo por la sociedad capitalista, la mujer por lo mismo no considera que éste (el trabajo doméstico) sea remunerado.

A causa de la división sexual del trabajo, la mujer acepta que es natural el que ella realice las labores domésticas y el hombre las labores remuneradas, aunque se vea en la necesidad de integrarse también al campo laboral, por lo tanto no valoriza su trabajo hogareño como productivo.

La sociedad patriarcal-capitalista, educa a la mujer para crearle esa identidad que la coloca como dependiente ante el hombre y por lo tanto acepta el papel de ama de casa como propio de su sexo.

Debido a esto, la mujer toma su situación laboral como algo que se ve forzada a realizar pero que no le corresponde lo cual le puede crear conflictos por no responder como su rol social le ha indicado.

Al incorporarse la mujer al trabajo productivo, puede propiciarle un cambio ideológico (manifestado en los cuestionarios de actitud), ante la igualdad de capacidades en el hombre y la mujer para realizar actividades intelectuales lo que crearía una mayor autonomía con respecto a su pareja.

Se comprueba que la actitud de las jóvenes que salen del ámbito doméstico y se incorporan al mercado laboral, tienen una mayor participación en la esfera social, y por lo tanto pueden adquirir una mayor visión de los problemas que surgen a su alrededor además de poder decidir su mejor solución.

La mujer actual, al incorporarse al mercado laboral y continuar con sus actividades domésticas, realiza una doble jornada de trabajo. la cual no siempre se concientiza y por lo tanto se crea para la mujer una situación de conflicto al no poder atender a la familia, las labores domésticas y sobretodo a su pareja lo cual deja entrever nuevamente la relación de poder del hombre sobre la mujer en la sociedad.

El hecho de que la mujer de hoy participe más en la esfera social que le rodea, la puede concientizar de su posición pasiva en el ejercicio de su sexualidad ante el hombre y por lo tanto modificar su conducta dejando de ser solo un objeto sexual del hombre y participando más activamente.

En la sociedad patriarcal-capitalista que vivimos, la mujer tiene como norma social el tomar la relación sexual exclusivamente con el fin de la reproducción humana. Ante la actitud de mayor autonomía que manifiestan las jóvenes, se puede pensar que ya no es tal la exclusividad, ya que la misma sociedad pide a la mujer mayor productividad y menor reproducción humana, facilitándole (en algunos casos) los medios para evitar la maternidad y el embarazo.

RECOMENDACIONES

Es necesario tomar en cuenta para posteriores estudios referentes al tema la importancia de realizar las entrevistas o encuestas evitando lo más posible las interferencias de otras personas, ya que esto puede modificar la apreciación o idea que tiene.

Aunque las mujeres tengan ante la sociedad una nueva actitud más independiente ante su pareja, persiste en la sociedad una actitud machista que querrá continuar sometiendo a la mujer a su dominio, lo cual observé al realizar las encuestas a las jóvenes, ya que si se encontraba cerca el novio o el encargado del lugar donde laboraban, mostraban un desacuerdo total ante la encuesta al preguntarles a las jóvenes de lo que se trataba dicho cuestionario y éstas simplemente me regresaban el cuestionario sin contestarlo o a medias y no reclamaban nada.

Sería importante conocer también la actitud de los jóvenes que comienzan a ingresar al mercado laboral de lo que piensan sobre su pareja si ésta trabaja.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1).- MORGAN, ENGELS Y OTROS, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado, Progreso, Moscú, 1974.
- (2).- Nota: Eveli Reed, en s libro Sexo contra Sexo y Clase contra Clase, retoma a Engels y Morgan para explicar el por qué la mujer vive una situación de opresión creada por el patriarcado y el capitalismo en conjunt , para posteriormente explicar como obtendrá la mujer su liberación
- (3).- EINSTEIN, ZILLAH, Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, siglo XXI, México, 1980, pág. 39.
- (4).- ELU DE LENERO MA. DEL CARMEN, El trabajo de la mujer en México: alternativa para el cambio, IMES, México 1975.
- (5).- PRATT FAIRCHILD, HENRY (editor).- Diccionario de sociología, FCE, México, 1984.
- (6).- MORGAN, ENGELS Y OTROS, Op. Cit.
- (7).- RIZ, LILIANA DE, El problema de l condición f menina en América Latina, en La mujer y el trabajo en México, (antología), STPS , México, 1986,
- (8).-ELU DE LENERO MA. DEL CARMEN, Op. Cit.
- (9).-A.A.V.V., La mujer en América Latina, Ed.SEP setentas, México, 1975.
- (10).-LEMAIRE, JEAN G., La pareja humana: su vida, su muerte, su estructura, FCE, México, 1986.
- (11).-ELU DE LENERO, MA. DEL CARMEN, ¿Hacia donde va la mujer mexicana?, IMES, México, 1973.
- (12).-SOLIS DE ALBA ANA ALICIA Y MARTINES OLIVE ALBA. Trabajadoras Mexicanas, Cuadernos Universitarios No. 56, UAM-I, México, 1980.
- (13).-ELU DE LENERO MA. DEL CARMEN, Op. Cit.
- (14).- A.A.V.V., Op. Cit.

(15).-SANCHEZ AZUARA MA. ELENA Y SOLIS DE ALBA ANA ALICIA, Mujer y Sociedad: Reflexiones para el análisis de la condición actual de la mujer Mexicana, en Teoría e investigación en Psicología Social (II), Cuadernos Universitarios No. 32, UAM-I, México.

(16).- FIGES EVA, Actitudes Patriarcales. Las mujeres en sociedad, Alianza , Madrid, 1972.

(17).-SOLIS DE ALBA ANA ALICIA Y MARTINEZ OLIVE ALBA, Op. Cit. pág. 65.

(18).- FIGES EVA, Op. Cit.

(19).- CHODOROW NANCY, Maternidad, dominio masculino y capitalismo, en Zillah Einsenstein (comp), Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Siglo XXI, México, 1980,

(20).- ELU DE LENERO MA. DEL CARMEN, 1 trabajo de la mujer y fecundidad, en El trabajo de la mujer en México. Alternativa para el cambio, Op. Cit.

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ ALFREDO, La mujer joven en México, El caballito, México, 1979.

AMOROS CELIA, Hacia una crítica de la razón patriarcal, Anthropos, Barcelona, 1985.

BEAUVOIR SIMONE DE, El segundo sexo, siglo XXI, México.

BELLO SERRANO LUCIA MARTHA, Análisis de los contenidos ideológicos sobre el trabajo de la mujer. Tesis UAM-I, México, 1990

EINSEINSTEIN ZILLAH R. (compiladora), Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, siglo XXI, 1980.

ELU DE LENERO MA. DEL CARMEN, ¿Hacia dónde va la mujer mexicana?, IMES, séptima edición, México, 1973.

ELU DE LENERO MA. DEL CARMEN, El trabajo de la mujer en México: alternativa para el cambio, IMES, México, 1975.

FIGES EVA, Actitudes Patriarcales, Las mujeres en sociedad, Alianza, Madrid, 1972.

GONZALEZ, ALBERTO, Análisis de la Relación de Pareja, Nueva Unión, B. A., 1979.

GRAWITZ MADELEINE, Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales, tomo II, Ed. Mexicana, México, 1980.

LANGER MARIE, Maternidad y Sexo, Paidós, B. A., 1980.

LEMAIRE JEAN, La pareja humana: su vida, su muerte y estructura, FCE, México, 1986.

MONROY DE V. A, La educación de la sexualidad humana, cuadernos de salud escolar, México, 1977.

ORTIZ CARVENTE SUSANA, Actitudes hacia el trabajo asalariado de la mujer, expectativas de capacitación y trabajo en adolescentes, Tesis, UAM-I, mayo, 1989.

REED EVELIN, Sexo contra Sexo o Clase contra Clase, Fontamara, México, 1984.

RIZ LILIANA DE, El problema de la condición femenina en América Latina: La participación de la mujer en los mercados de trabajo, El caso de México en La mujer y el trabajo en México (antología), Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México, 1986.

RODRIGUEZ AROLDO, Psicología Social, Ed. Trillas, México, 1976.

SANCHEZ AZUARA MA. ELENA Y SOLIS DE ALBA ANA ALICIA, Mujer y Sociedad: Reflexiones para el análisis de la condición actual de la mujer mexicana, en Teoría e investigación en Psicología Social (II), Cuadernos Universitarios No. 32, UAM-I, México.

SARTIN PIERRET, La promoción de la mujer, Labor, Barcelona, 1973.

SOLIS DE ALBA ANA ALICIA Y MARTINEZ OLIVE ALBA, Trabajadoras Mexicanas, Cuadernos Universitarios No.56, UAM-I, México, 1990.

SOLIS DE ALBA ANA ALICIA, Programa de Metodología de la Investigación Psicológica IV, Índice temático y Notas de clases.

THIBAUT O., La pareja, Guadarrama, Madrid, 1972.

GLOSARIO

ACTITUD.-

Tendencia arraigada, adquirida o aprendida ante la cual se reacciona en pro o en contra de algo o de alguien. La actitud puede ser latente, subjetiva, no expresada o puede representar un grado cualquiera entre dos extremos..La actitud puede ser característica de una sola persona ante un grupo o grupos sociales, o puede ser social como característica de un grupo homogéneo ante una situación. (Pratt Fairchild, Diccionario de Sociología, 1984).

ESCALA DE ACTITUD.-

Es una serie de indicadores de actitud en la cual cada uno ha recibido un valor cuantitativo en relación con el de cada uno de los demás. Estos índices usualmente son proposiciones que se jerarquizan o clasifican con referencia al grado de antagonismo o protagonismo manifestado hacia el objeto o sujeto pensado.(Pratt Fairchild, idem.)

CAPITALISMO.-

Sistema económico general que da su forma característica al orden social presente en los países del mundo industrialmente avanzados. Se caracteriza principalmente por la propiedad privada de la tierra y la introducción de los bienes de consumo.(idem)

PATRIARCADO.-

Es un tipo de organización social caracterizado por la descendencia, herencia y sucesión patrilineal, por la autoridad paterna y por la subordinación legal de las mujeres y de los hijos. Al unirse al capitalismo forman la sociedad patriarcal-capitalista en donde la mujer es víctima de la opresión y represión que se origina por la sociedad clasista y la división sexual del trabajo.(idem)

TRABAJO.-

Llámesese a la energía humana gastada en la consecución de algún fin conscientemente reconocido.(idem)

TRABAJO ASALARIADO.-

Específicamente, uno de los factores básicos de la unidad o empresa que produce riqueza, de la cual el otro factor indispensable es la tierra. Elemento de la población que contribuye al propio mantenimiento de la sociedad, suministrando un proceso de energía física e inteligencia humana al proceso de la producción.(idem)

TRABAJO DOMESTICO.-

Actividad laboral realizada en casa, no reconocida por la sociedad capitalista como tal por no producir ningún plus-valor. Generalmente es realizada por la mujer como actividad inherente a su condición de mujer.(idem)

DIVISION DEL TRABAJO.-

Es la división de tareas por sexos al interior de la familia, lo que reproduce las relaciones de jerarquía al subordinar a la mujer ante el hombre en todos los aspectos. En las actividades remuneradas se consideran actividades propias de la mujer y trabajos propios del hombre lo cual continúa con las relaciones jerárquicas de poder.(Engels, 1974).

DOBLE JORNADA.-

Actividad realizada por la mujer tanto en las labores domésticas, como en las consideradas productivas, siendo reconocidas socialmente solo las últimas, y las primeras tomadas como propias de la mujer.

PROCESO DE SOCIALIZACION.-

Proceso socio-psicológico por el cual se forma la personalidad bajo el influjo de las instituciones sociales (familia, escuela, iglesia, estado). Los encargados de la transmisión son la familia, los maestros, jefes, compañeros de grupo, etc.(Pratt Fairchild, 1984)

AUTONOMIA.-

Estado o condición en la que se disfruta de la facultad de dirigirse por sí mismo.(idem)

DEPENDENCIA.-

Situación en la que una persona carente de los medios para subsistir, se ve obligado a aceptar asistencia pública o privada. En la situaciones legales como la dependencia del hijo respecto a los padres y de la mujer respecto al marido.(idem)

ANEXO NUM. 1

CUESTIONARIO SOCIO-ECONOMICO PARA DETERMINACION DE LA POBLACION

El siguiente cuestionario socio-económico, tiene como finalidad recabar información sobre la población femenina trabajadora de esta colonia, los datos que aquí se anoten son confidenciales y anónimos por lo cual agradezco de antemano su colaboración y sinceridad al contestar.

EDAD _____ SEXO _____ EDO CIVIL _____

NIVEL DE ESTUDIOS _____
(hasta qué grado llegó)

TRABAJAS ACTUALMENTE _____ LABOR QUE DESEMPEÑAS _____

EL SALARIO QUE RECIBES ES DE _____
(fijo, semanal, por comisión, otro)

PSICOLOGIA SOCIAL

El siguiente cuestionario es confidencial y anónimo, el tema que en él se trata es sobre MUJER TRABAJADORA Y RELACION DE PAREJA, con el fin de concluir mi investigación final de tesis, le agradezco conteste con la mayor veracidad posible.

INSTRUCCIONES

Las afirmaciones que se presentan a continuación tienen al final un paréntesis (), el cual deberá llenar con las letras que corresponden a la respuesta que vaya más de acuerdo con su forma de pensar. Las respuestas son:

TOTALMENTE DE ACUERDO	TA 1
DE ACUERDO	A 2
INDIFERENTE	I 3
EN DESACUERDO	D 4
TOTALMENTE EN DESACUERDO	TD 5

Ejemplo :

La finalidad de la mujer es casarse y tener hijos (D)
gracias por su colaboración.

CUESTIONARIO PILOTO

- La relación matrimonial no se ve afectada cuando la mujer ocupa un puesto de mayor importancia que el de su marido ()
- La planificación familiar no solo es asunto del hombre, aunque él sea quien de el gasto ()
- El trabajo que realiza la mujer en casa debería ser pagado. ()
- La mujer no está tan capacitada como el hombre para desarrollar cualquier actividad intelectual ()
- Es correcto que la mujer casada trabaje fuera de su hogar . ()
- La mujer tiene la obligación de educar a sus hijos (as) ... ()
- Las mujeres solo deben hacer trabajos ligeros ()
- Ser ama de casa no es algo que se da por naturaleza ()
- En la relación de pareja, la mujer no puede ser independiente tanto económica como emocionalmente ()
- Está bien que la mujer casada tenga amigos fuera del matrimonio ()
- La mujer que trabaja descuida sus labores domésticas ()
- La mujer no debería realizar las mismas actividades intelectuales de su pareja ya que con ello perdería su femineidad ()
- Ser ama de casa es algo que se da por naturaleza ()
- Deberían existir trabajos "solo para hombres y otros "solo para mujeres" ()
- La mujer inteligente no es considerada poco femenina ()
- Es verdad que la mujer es fiel por naturaleza ()
- La maternidad no es la verdadera realización de la mujer .. ()

Aunque ya tenga muchos hijos, la mujer no debe contar con el apoyo de su esposo para abortar ()

Si está casada, la mujer debe buscar actividades independientes del hogar ()

Las mujeres no deben estudiar únicamente carreras propias de su sexo ()

La mujer casada que trabaja no debe compartir las labores domésticas con su pareja ()

La mujer que trabaja y además atiende su hogar dispone de tiempo para ella misma ()

No deberían existir trabajos "solo para hombres" y otros "solo para mujeres" ()

La mujer no debe ser siempre fiel a su pareja, aunque este no lo sea ()

La mujer debería ser virgen hasta que se case ()

Al casarse, la mujer no debe abandonar sus estudios y dedicarse solo a su casa ()

La mujer inteligente es considerada poco femenina ()

En una pareja, solo la mujer decide si quiere tener o no más hijos, ya que ella es quien los cuida ()

La mujer no puede participar activamente en las relaciones sexuales ()

La sociedad no es quien ha implantado en la mujer las labores domésticas ()

No es cierto que la mujer que trabaja tiene tiempo para atender a su familia y a su pareja ()

Las mujeres que trabajan no tienen más posibilidad de ser felices en su matrimonio ()

La educación sexual de los niños no corresponde solo al padre y la de las niñas solo a la madre ()

- La sociedad es quien ha implantado en la mujer las labores domésticas ()
- Cuando trabaja, la mujer no tiene el menor concepto de los problemas de su comunidad para reponder a ellos ()
- La relación sexual no es válida solamente para la reproducción humana ()
- La mujer que trabaja fuera de su casa, además de sus actividades hogareñas no se siente más independiente de su pareja ()
- La mujer puede participar activamente en las relaciones sexuales ()
- Es cierto que la mujer que trabaja tiene tiempo para atender a su familia y a su pareja ()
- La mujer debe ser siempre fiel a su pareja, aunque este no lo sea ()
- Las mujeres deben estudiar únicamente carreras propias de su sexo ()
- El trabajo que realiza la mujer en casa no debería ser pagado ()
- Al casarse, la mujer debe abandonar sus estudios y dedicarse solo a su casa ()
- La mujer antes de casarse no debe tener información en lo referente a las relaciones sexuales ()
- Cuando trabaja, la mujer tiene un mejor concepto de los problemas de su comunidad para responder a ellos ()
- La mujer casada que trabaja debe compartir las labores domésticas con su pareja ()
- La mujer no debería ser virgen hasta que se case ()
- La mujer que trabaja y además atiende un hogar no dispone de tiempo para ella misma ()
- En una pareja, el hombre no es quien decide cuando se inicia la relación ()

- A los hombres no les molesta que su pareja demuestre capacidad intelectual ()
- No solo durante el matrimonio se deben tener relaciones sexuales ()
- La mujer que trabaja no debería tener el consentimiento de su pareja ()
- Si ya tiene muchos hijos, la mujer debe contar con el apoyo de su esposo para abortar ()
- La relación sexual es válida solamente para la reproducción humana ()
- La mujer está tan capacitada como el hombre para desarrollar cualquier actividad intelectual ()
- La mujer debe trabajar para ayudar a su pareja ()
- Las mujeres no solo deben hacer trabajos ligeros ()
- La mujer antes de casarse debe tener información en lo referente a las relaciones sexuales ()
- En una pareja, no solo la mujer decide si quiere tener o no más hijos; aunque ella sea quien los cuide ()
- El trabajo doméstico de la mujer tiene igual o mayor valor (en cuanto a desgaste físico) que el trabajo que realiza el hombre ()
- La mujer debe preguntar a su pareja sus dudas acerca de su relación sexual ()
- Los hijos no deberían ser educados por el padre y las hijas por la madre para que cada uno aprenda lo que debe hacer y como comportarse ()
- La mujer debería realizar las mismas actividades intelectuales que su pareja sin que por ello pierda su femineidad ()
- El abortar es solo problema de la mujer ()
- La mujer debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales siempre que su marido quiera ()

Es cierto que en una familia cada quien tiene sus propias actividades: la mujer en casa y el hombre aportando el gasto ()

Solamente las mujeres deben cuidarse para evitar tener hijos ()

Solo durante el matrimonio se deben tener relaciones sexuales ()